

Circular 2208-2022

Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre la Informalidad laboral en nuestro país.

El artículo fue escrito por Ana Karen García el 28 de abril del 2022 y publicado en el diario “El Economista”.

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO

Informalidad laboral alcanza al 56% de la población trabajadora en marzo del 2022

El 55.1% de los hombres y el 56.8% de las mujeres que trabajan lo hacen en la informalidad.

Millones —exactamente 31.6— de trabajadoras y trabajadores en el país salen a trabajar o lo hacen desde sus hogares sin una protección que garantice por completo sus **derechos laborales** . Sin

contratos, sin acceso a vivienda, sin acceso a instituciones de salud, con jornadas mayores al límite establecido por la LFT o con ingresos intermitentes.

La **informalidad laboral** ha acompañado la recuperación del mercado laboral en México tanto como el empleo formal. Aunque las [afiliaciones al IMSS](#) han alcanzado niveles históricos en los meses recientes, todavía el 55.7% de la población que trabaja lo hace en la informalidad, de acuerdo con cifras de la **ENOE** (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) a marzo del 2022.

Esto refleja que más de la mitad de quienes tienen alguna ocupación en México se encuentran en condiciones vulnerables en algún ámbito laboral.

La informalidad laboral alcanzó con mayor fuerza a la población laboral femenina. Mientras que el 55.1 de los hombres que trabajan se encuentran en esta condición, la tasa para las [mujeres](#) trepa a 56.8 por ciento.

Una de las implicaciones más graves de la persistencia de un mercado laboral informal tan grande es la ausencia de acceso universal y gratuito a **servicios de prevención y atención de la salud**. A marzo del 2022, se registraron 21.6 millones de trabajadores (61.1% del total) que no cuentan con este derecho.

Gran parte de la informalidad laboral se concentra en los sectores del comercio minorista, servicios, industrias manufactureras, el trabajo del hogar y las actividades agropecuarias.

Las cifras de la ENOE también reflejaron **disparidades regionales**; si sólo se consideran las regiones urbanas (agregado de 32 ciudades) la tasa de informalidad laboral se reduce a 44.2%, poco menos de la mitad del total de personas trabajadoras.

Como hemos manifestado anteriormente, esto se debe a que nuestro gobierno en virtud de la crisis sanitaria y económica no hizo nada para cuidar los empleos y a los empleadores.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”